

CRANEO ABORIGEN PROCEDENTE DE LA ISLA DE LA GOMERA (CANARIAS)

P O R

MANUEL GARCIA SANCHEZ

INTRODUCCIÓN

En el Laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina de Granada se conserva un cráneo, procedente de la isla de La Gomera, que le fue entregado en 1952 al profesor doctor Miguel Guirao Gea, Catedrático de Anatomía Humana de dicha Facultad, por el abogado granadino don José M.^a Rivera Vázquez para que efectuase el estudio antropológico del mismo.

Sobre la autenticidad de origen del cráneo y su pertenencia a la población gomera de época prehispánica no cabe la menor duda, según consta en la certificación expedida por el Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, que insertamos ¹. Desgraciadamente, sólo es conocida la isla de procedencia, no disponiéndose de datos más precisos sobre el lugar o el yacimiento de origen, así como tampoco de las

¹ (Escudo de España) AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA (Provincia de Tenerife) / Don Manuel Galván Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, Provincia de Santa Cruz de Tenerife CERTIFICO Que según le consta a esta Alcaldía, el vecino de esta localidad Don José María Rivera Vázquez, es portador de un cráneo de los aborígenes de esta Isla, conocidos por los Guanches, de dicha raza de la que procede, destinado a estudios arqueológicos. // Y para que conste a petición del interesado, expido la presente en San Sebastián de la Gomera, a cinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos. // Firmado. // (Sigue un sello que dice: Alcaldía de San Sebastián de la Gomera. Tenerife.)

circunstancias de su hallazgo, pese a las indagaciones que hemos realizado². Y ello es más lamentable aún, por la escasez de restos humanos aborígenes en esta isla, ya que de los 34 cráneos femeninos de La Gomera, estudiados por Schwidetzky (1963), justamente la mitad de ellos son de procedencia desconocida.

El profesor Guirao Gea, poco antes de su muerte —acaecida en Granada el 3 de diciembre de 1977—, nos confió encarecidamente el estudio de dicho cráneo, en vista de nuestro interés por la investigación antropológica de las poblaciones canarias aborígenes. Por ello, deseáramos que este artículo constituyera un modesto homenaje a la memoria del tan querido maestro, a la vez que una aportación al conocimiento del pasado de la Isla.

CARACTERES GENERALES DEL CRÁNEO

El ejemplar estudiado es un cráneo completo, sin mandíbula inferior, en muy buen estado de conservación. Únicamente existen ligeras pérdidas de sustancia ósea que afectan a la mitad inferior del hueso nasal derecho y extremo inferior del izquierdo, estando rotas ambas apófisis estiloides. Piezas dentarias conservadas: los tres molares derechos y C', P¹, raíz del P², M¹ y M³ izquierdos; las restantes han caído *post-mortem*. El desgaste dentario es mediano (grado 2 de Broca) en ambos M³, fuerte (grado 3) en M¹, M² derechos y muy intenso (grado 4) en M¹ izquierdo. No se observan caries ni existen reabsorciones alveolares, siendo perfectamente regular la implantación dentaria.

Sexo y edad.—Se trata de un cráneo redondeado, de tamaño mediano tendiendo a pequeño, euencéfalo, aunque más próximo a la oligoencefalia (dif. = 54,4 c. c.), ligero de peso, con regular espesor de

² A tal fin, en enero de 1978, visitamos en Granada a don José M.^a Rivera Vázquez, quien por los años 1950-52 desempeñaba el cargo de Jefe de la Recaudación de Hacienda de las islas de La Gomera y de El Hierro. Nos informó que el cráneo objeto de nuestro estudio le fue regalado por don Domingo Mendoza Ascanio, entonces Delegado del Gobierno de la isla de La Gomera, y que, como dicho señor tenía sus fincas en la zona platanera de Hermigua, es muy probable que el mencionado cráneo procediera de ese término municipal.

los huesos de la bóveda (5 mm. en bolsas parietales) y relieves de inserciones musculares débiles. Las apófisis mastoides son pequeñas, apoyándose sobre los cóndilos occipitales, lo que, unido a las restantes características diferenciales del sexo, le da un aspecto general ciertamente femenino.

Las suturas de la bóveda son poco complicadas, en general, correspondiendo la sagital al grado 3 de Broca. Existe sinóstosis completa de la sincóndrosis esfeno-basilar, estando bastante avanzada en la tercera porción de la sutura sagital y en la occipito-mastoidea; las restantes permanecen abiertas en toda su extensión, en la tabla externa. Atendiendo al esquema de Dérobert y Fully (1960) y teniendo también en cuenta el grado de desgaste de los terceros molares, podría estimarse su edad aproximada en unos veinticinco años, como máximo.

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

Norma superior (lám. I, a).—El contorno de la bóveda en esta norma puede calificarse de ovoide-pentagonoide, según el sistema taxonómico de Sergi. Bolsas frontales acusadas, sienes abultadas y protuberancias parietales redondeadas y algo salientes, con occipucio un poco estrechado. Criptocigo. Por el índice cefálico resulta mesocráneo, próximo a la braquicránea (dif. = 0,6). Suturas algo simples y presencia de dos agujeros parietales, medianos y penetrantes. Intermedio tendiendo a esferometope (dif. = 0,7), por el índice transversal frontal y metriometope, más próximo a la eurimetopia (dif. = 0,8), según el transversal fronto-parietal.

Norma lateral (láms. I, b; II, b).—El perfil sagital de la bóveda es curvilíneo, típicamente femenino en el frontal, con ortometopismo acentuado, y redondeado en la región del vértex, sin aplanamiento post-obélico; occipucio redondeado y poco prominente, con región subiníaca muy abombada. Nasio poco hundido, con glabella (tipo I de Martin) y arcos superciliares muy poco desarrollados. Las apófisis mastoides son pequeñas y poco robustas, con ranura digástrica muy estrecha. Crotáfites muy poco acusadas. Pterio en H, con un wormiano en crotafio izquierdo, de mediano tamaño (tipo II de Broca). Arcadas cigomáticas delgadas, con tubérculo post-glenoideo débil. En

ambas regiones témporo-parietales se advierten los surcos vasculares de la arteria temporal profunda media o posterior, que partiendo del arco cigomático, a nivel del porio, se dividen en la parte alta de la escama temporal en dos ramas que llegan hasta la línea crotáfites superior (Testut y Latarjet, 1975). El inio es liso (tipo 0 de Broca). Hipsicráneo tendiendo a la ortocránea (dif. = 1,5) por el índice vértico-longitudinal y ortocráneo, aunque próximo a la hipsicránea (diferencia = 0,9), según el aurículo-longitudinal.

El perfil de la cara superior es de un ortognatismo acusado, tanto por el ángulo de Weisbach como por el índice gnático de Flower. Sin embargo, se clasifica como mesognato por el ángulo del perfil total, como ortognato en el límite con la mesognatia por el del perfil nasal, mientras que el ángulo del perfil alveolar denota un prognatismo subnasal mediano. Nariz poco prominente, de perfil ligeramente cóncavo, y espina nasal anterior algo saliente (tipo 3 de Broca). Espacio subnasal reducido.

Norma anterior (lám. I, c).—En esta norma la frente es medianamente ancha y vertical, con protuberancias frontales acusadas, altas y separadas. En ambos lados, y por fuera de las mismas, se advierte un canal vascular, oblicuamente ascendente hacia arriba y hacia atrás, de unos 35 mm. de longitud, que llega a las proximidades de la sutura coronal y que corresponde a una rama profunda de la arteria supraorbitaria o de la temporal superficial (Poirier y Charpy, 1911). Glabella y arcos superciliares muy poco desarrollados (tipo I de Cunningham y Schwalbe).

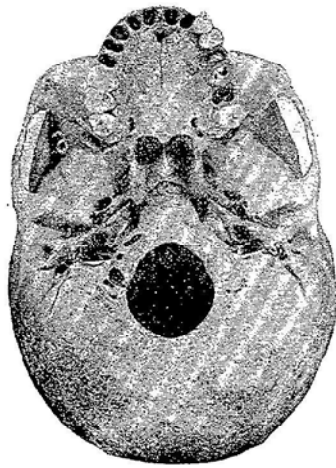
Cara superior de mediana altura y anchura absolutas, resultando meseno, pero más próximo a la leptenia (dif. = 1,7), por el índice facial superior. Orbitas altas y algo estrechas, de contorno redondeado y borde superior cortante, que se clasifican como hipsiconcas según el índice orbitario. Anchura interorbitaria mediana, con sutura nasofrontal semilunar. Huesos nasales con ángulo diedro agudo; abertura piriforme algo estrecha, con borde inferior cortante (tipo 3 de Martin) y espina nasal anterior mediana. Nariz medianamente alta y estrecha, leptorrina, aunque casi en el límite con la mesorrinia (dif. = 0,06). Los malaes son estrechos y muy gráciles. El maxilar superior es corto y estrecho, con fosa canina amplia y profunda, y relieve de las raíces dentarias poco acusado.

LAMINA I

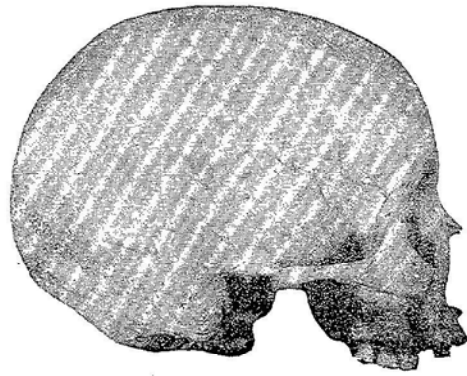


Cráneo de La Gomera.—Normas superior, lateral izquierda y anterior. Orientado según el plano aurículo-orbitario (reducción 1/3).

LAMINA II



a



b



c

Cráneo de La Gomera.—Normas inferior, lateral derecha y posterior. Orientado según el plano aurículo-orbitario (reducción 1/3).

Norma posterior (lám. II, c).—Visto en esta norma, el contorno de la bóveda es domiforme, con protuberancias parietales salientes y altas, más acusadas que en norma superior. Metriocráneo tendiendo a la acrocránea (dif. = 1,7) por el índice vértico-transversal y tapino-cráneo, aunque tendiendo a la metriocránea (dif. = 1,8), según el aurículo-transversal. Inio y líneas nuchales muy débiles. No se advierten huesos wormianos en la sutura lambdoidea.

Norma inferior (lám. II, a).—Los arcos cigomáticos son muy delgados, con débil desarrollo del tubérculo post-glenoideo. Maxilar superior corto y estrecho, mesouránico tendiendo a la braquiurania (dif. = 0,4) por el índice máxilo-alveolar. Paladar pequeño, estrecho y poco profundo, clasificándose como mesoestafilino, aunque próximo a la leptoestafilinia (dif. = 0,5), según el índice palatino. Sutura palatina transversa, recta (tipo 1 de Stieda). Arco dentario elipsoide. Piezas dentarias muy pequeñas, como indica el índice dentario de Flower, correspondiendo a la microdontia acentuada.

Agujero occipital grande, ancho y de forma rómbica. Cóndilos occipitales estrechos y poco curvados. Cavidades glenoideas medianas y poco profundas.

MEDICIONES

A continuación figuran las principales medidas absolutas del ejemplar estudiado, así como los índices correspondientes, que se han tomado con arreglo a la técnica preconizada por Martin (1957), salvo en algún caso en el que expresamente se indica el autor

CUADRO 1

Cráneo cerebral

Capacidad (Pearson)	1.204,36 c c
Peso del cráneo	498 g
Módulo craneal	145
Longitud máxima	170
Longitud de la base	95
Anchura máxima	135
Anchura frontal mínima .. .	92
Anchura frontal máxima .. .	114
Anchura biastérica	106
Altura basio-bregma	130
Altura auricular	105,5

(Continuación cuadro 1)

Perímetro horizontal	494
Arco transversal	293
Arco sagital total	347
Arco sagital frontal	115
Arco sagital parietal	123
Arco sagital occipital	109
Cuerda sagital frontal	101
Cuerda sagital parietal	110
Cuerda sagital occipital	94
Indice cefálico	79,41
Indice vértico-longitudinal	76,47
Indice aurículo-longitudinal	62,06
Indice vértico-transversal	96,30
Indice aurículo-transversal	78,15
Indice transverso frontal	80,70
Indice transverso fronto-parietal	68,15
Indice transverso parieto-occipital	78,52
Indice sagital total (Mollison)	365,26
Indice sagital frontal	87,83
Indice sagital parietal	89,43
Indice sagital occipital	86,24

CUADRO 2

Cara superior

Longitud de la cara	87
Anchura biorbitaria	91
Anchura bicigomática	120
Altura de la cara superior	64
Anchura interorbitaria	20
Anchura de la órbita (derecha)	38
Anchura de la órbita (izquierda)	38
Altura de la órbita (derecha)	34,5
Altura de la órbita (izquierda)	34
Anchura nasal	23
Altura nasal	49
Longitud máxilo-alveolar	48
Anchura máxilo-alveolar	55
Longitud del paladar	41
Anchura del paladar	33
Longitud dentaria (izquierda)	36,5
Angulo del perfil total	82,5°
Angulo de perfil nasal	85°
Angulo del perfil alveolar	73°
Angulo de Weisbach	76°
Indice facial superior	53,33
Indice interorbitario	21,98
Indice orbitario (derecha)	90,79
Indice orbitario (izquierda)	89,47
Indice nasal	46,94
Indice máxilo-alveolar	114,58

(Continuación cuadro 2)

Índice palatino	80,49
Índice gnático de Flower	91,58
Índice fronto-cigomático	76,67
Índice transverso cráneo-facial	88,89
Índice dentario de Flower	38,42

ESTUDIO COMPARATIVO

En el diagrama de desviación adjunto, se compara el cráneo estudiado con la serie femenina de Tenerife, que se toma como base. Esta serie, perteneciente a la población aborigen, se compone de 164 cráneos de predominio racial cromañóide, y fue elaborada por Schwidetzky (1963) con fines comparativos. Como complemento obligado, se añade al diagrama la posición relativa de la serie femenina de la isla de La Gomera, calculada por la misma autora, por ser de análoga tipología, pudiéndose considerar ambas series como equivalentes.

Se advierte en el gráfico que el ejemplar estudiado es de menores dimensiones absolutas que el promedio de la base, como lo indica el bajo módulo craneal, en lo que respecta al neurocráneo, excepto la altura basio-bregma y la anchura biastérica, aunque tan sólo la longitud máxima del cráneo rebasa una unidad sigma. En la cara superior, destacan las menores anchuras bicigomática y orbitaria y la mayor altura nasal, pero, sobre todo, la gran altura de la órbita, que es la única en la que la desviación es importante, rebasando la dispersión cuadrática.

Por lo que respecta a los índices, rebasan significativamente el valor positivo de sigma los índices vértico-longitudinal y transversal, así como el orbitario. Por el contrario, resultan menores que el promedio de la base el índice sagital total, el nasal y ligeramente el transverso cráneo-facial, pero sin que la desviación alcance una unidad sigma. Pese a tratarse de desviaciones individuales, y no de promedios, estos resultados ponen de manifiesto una cierta discrepancia entre el ejemplar estudiado y la población de base con respecto a determinados caracteres (mayores índices vértico-longitudinal y transversal, en el neurocráneo; mayores también los índices facial superior y orbitario, y menores el nasal y transverso cráneo-facial, en el esplanocráneo). Dichos caracteres se polarizan hacia la tipología mediterránea, en la que puede ser incluido.

Longitud máxima

Anchura máxima

Anchura frontal mínima

Anchura biastérica

Altura basio-bregma

Módulo craneal

Longitud de la base

Arco sagital total

Anchura bicigomática

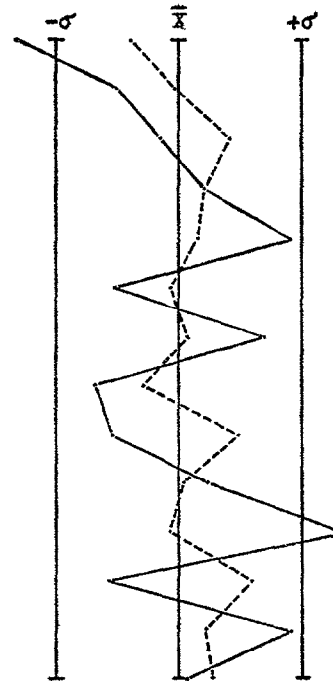
Altura de la cara superior

Altura de la órbita

Anchura de la órbita

Altura nasal

Anchura nasal



Índice cefálico

Ind. vértico-longitudinal

Ind. vértico-transversal

Ind. transv. fronto-parietal

Ind. transv. parieto-occipital

Ind. sagital frontal

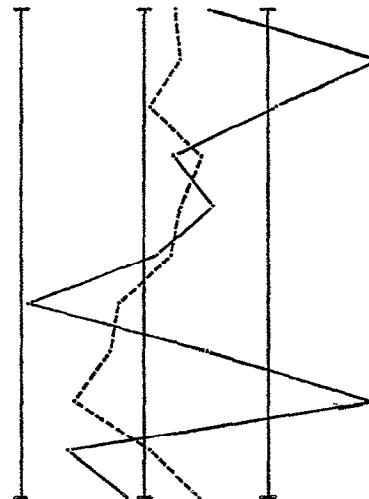
Ind. sagital total

Ind. facial superior

Ind. orbitario

Ind. nasal

Ind. transv. cráneo-facial



Serie base: Tenerife ♀ (Schwidetzky, 1963)

— La Gomera ♀ ; - - - Serie gomera ♀

DIAGNÓSTICO TIPOLÓGICO

El análisis de los caracteres cuantitativos, junto al examen somatoscópico del cráneo, y la comparación de los resultados con las descripciones usuales que se emplean en el diagnóstico de cada tipo racial, son los criterios fundamentales que se han seguido para establecer la tipología del ejemplar estudiado. Todos ellos coinciden en orientarlo hacia el tipo mediterráneo grácil, que incluye las siguientes características: Aspecto grácil; contorno de la norma superior ovoide-pentagonoide; el índice cefálico denota mesocránea, si bien de valor alto; metriometope, próximo a la eurimetopia, por el índice transversal fronto-parietal; en norma lateral se aprecia curvoccipitalia, aunque no existe aplanamiento post-obélico; relieve glabellar muy débil, con nasio superficial; contorno domiforme en la norma posterior y metriocráneo por el índice vértico-transversal; capacidad craneal mediana, euencéfalo. El esplanocráneo se caracteriza por: Cara superior de mediana anchura relativa, meseno tendiendo a lepteno; órbitas altas y de contorno redondeado, con hipsiconquia acusada; nariz estrecha, leptorrina, y, por consiguiente, con ángulo diedro de los nasales muy agudo.

Como es lógico, no reúne exactamente todos los caracteres típicos, por la natural fluctuación, presentando otros que le acercan, como forma de tránsito, al tipo eurafricano: Hipsicránea, aunque tendiendo a ortocránea, por el índice vértico-longitudinal y carencia de aplanamiento post-obélico, así como cierto prognatismo alveolar. Dichos rasgos confieren al cráneo de La Gomera un aspecto marcadamente mediterráneo, dentro del subtipo grácil, y lo diferencian netamente de la morfología cromañoides, que es el elemento predominante en la población aborigen gomera.

COMENTARIOS

Entre todas las islas del Archipiélago Canario, La Gomera ocupa, tanto en la época prehispánica como en la actual, una posición extrema, con tendencia hacia el polo cromañoides (Schwidetzky, 1975). En efecto, en la distribución de los distintos tipos raciales antes de la Conquista de la Isla, existe, según Falkenburger (1942), un claro

predominio cromañóide representado por el 46 por 100 de la población, mientras que el tipo mediterráneo es el más escaso, hallándose tan sólo en un 12 por 100.

Pero incluso dentro de la isla, las actuales diferencias regionales, sobre todo las existentes entre las zonas plataneras (Vallehermoso, Hermigua y Valle Gran Rey) y las demás localidades, muestran que las regiones geográficamente aisladas y económicamente más pobres varían hacia una tendencia cromañóide, lo que indicaría una mayor proporción en ellas del «estrato arcaico», propio de la población prehispánica (Schwidetzky, 1975).

Conviene recordar, sin embargo, como muy acertadamente señala Schwidetzky (1963), que «es completamente improbable que una primera oleada de colonizadores estableciera la base cromañóide, cubierta posteriormente por una oleada mediterránea. Más bien, todos los grupos inmigrantes habrían estado indistintamente entre los dos polos de tipos y se habrían distinguido cuantitativamente en la expresión, distribución y combinación de características antropológicas». Los mecanismos genéticos que determinaron ese proceso de heterogeneidad tipológica han debido actuar por fenómenos de interacción entre los factores de selección, de mestizaje y, sobre todo, por deriva genética, dado el alto nivel de endogamia que debió caracterizarlos. De esta forma, la hipótesis de capas étnicas, por superposición de una población más reciente, más avanzada culturalmente, de tipología más marcadamente mediterránea sobre la antigua población de predominio cromañóide, más atrasada y económicamente más pobre, quedaría debidamente matizada en la interpretación de los resultados antropológicos.

No obstante, sin excluir por ello esa estratificación por inmigraciones sucesivas de población, conviene tener también en cuenta la hipótesis de un proceso de selección matrimonial, por elección libre de pareja, es decir, por la preferencia que los hombres de posición social superior tendrían por las mujeres de constitución leptosómica, con cara delicada y estrecha, órbitas altas y redondeadas y nariz fina, pues, como subraya Schwidetzky (1963), *«el ideal de belleza de los primitivos canarios estaba preferentemente influido por el tipo mediterráneo»*.

En relación con lo que antecede, desde el punto de vista arqueológico, Navarro Mederos (1975) estableció como hipótesis de trabajo

la presencia en La Gomera de por lo menos dos grupos culturales que, «a falta de análisis antropológicos, no pudo identificar con algunos de los tipos humanos descritos por los antropólogos». Recientemente, el mismo autor sostiene que los dos ritos de enterramiento (en posición de decúbito lateral flexionado, el más antiguo, y en decúbito supino, el más reciente) que aparecen en algunos yacimientos gomeros y, concretamente, en la cueva sepulcral de Los Toscones, en el barranco de Abalos (San Sebastián de La Gomera), excavada por Diego Cuscoy (1953), pudieran ser elementos de juicio para establecer el orden cronológico de arribada de las gentes que los introdujeron (Navarro Mederos, 1976 y 1977, a y b). Finalmente, con el descubrimiento de enterramientos similares, en posición de decúbito lateral flexionado, en la cueva de la Ladera de Chabaso, en Igueste de Candelaria (Tenerife), no se puede pensar ya que se trate de un caso excepcional este rito de inhumación practicado por los canarios aborígenes. Ello reforzaría la hipótesis de la presencia de dos oleadas humanas, como mínimo, tanto en Tenerife como en La Gomera (Lorenzo Perera y cols., 1976).

Confiamos en que todas estas manifestaciones culturales se aclararán en un futuro próximo con la realización de excavaciones sistemáticas de los yacimientos prehispánicos, tratando de encontrar secuencias estratigráficas evidentes y bien datadas por el método del radiocarbono. En cuanto al problema de su relación con los tipos raciales, sería necesario un estudio exhaustivo de los restos humanos que vayan apareciendo y una revisión de los materiales dispersos para tratar de establecer conclusiones válidas, como reiteradamente han expresado diversos investigadores (Diego Cuscoy, 1963; Pellicer, 1973 y 1974; Del Arco Aguilar, 1976).

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Delgado, J. (1947): *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*, «Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Informes y Memorias», núm. 14, Madrid.
- Del Arco Aguilar, M.^a del C. (1976): *El enterramiento canario prehispánico*, «Anuario de Estudios Atlánticos» (Madrid-Las Palmas), núm. 22, páginas 13-124.
- Dérobort, L., et Fully, G. (1960): *Étude critique de la valeur du degré d'oblitération des sutures crâniennes pour la détermination de l'âge, d'après*

- l'examen de 480 crânes*, «Annales de Médecine Légale» (Paris), vol. 40, núm. 2, págs. 154-165.
- Diego Cuscoy, L. (1953): *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera*, «Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Informes y Memorias», núm. 28, Madrid.
- (1963): *Paletnología de las Islas Canarias*, «Publicaciones del Museo Arqueológico» (Santa Cruz de Tenerife), núm. 3
- Falkenburger, F. (1942): *Ensayo de una nueva clasificación craneológica de los antiguos habitantes de Canarias*, «Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria» (Madrid), volumen 17.
- Lorenzo Perera, M. J.; Navarro Mederos, J. F., y Guimerá Ravina, A. (1976): *Una cueva sepulcral en la ladera de Chabaso (Iguete de Candelaria, Isla de Tenerife)*, «Anuario de Estudios Atlánticos» (Madrid-Las Palmas), núm. 22, págs. 185-221.
- Martin, R. (1957): *Lehrbuch der Anthropologie in systematischer Darstellung*, 3.ª edic. por Karl Saller, Edit. G. Fischer, Stuttgart
- Navarro Mederos, J. F. (1975): *Contribución a la Carta Arqueológica de la isla de La Gomera*, Memoria de Licenciatura, Universidad de La Laguna (inédita).
- (1976): *Estado actual de la Arqueología prehispánica de la isla de La Gomera*, en «Historia General de las Islas Canarias», vol. I, Las Palmas, págs. 339-346.
- (1977, a): *La Prehistoria de La Gomera (Breve síntesis del estado actual de los conocimientos)*, Rev. «Aguayro» (Las Palmas), núm. 85, páginas 31-34.
- (1977, b): *Aproximación al estudio de la cerámica prehispánica de la isla de La Gomera*, Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975) (Zaragoza), págs. 535-544.
- Pellicer Catalán, M. (1973): *Problemática y posibles soluciones de la Prehistoria canaria*, Conferencia pronunciada en El Ateneo de La Laguna, 14-II.
- (1974): *Elementos culturales de la Prehistoria canaria*, «Miscelánea Arqueológica» (Barcelona), tomo II, págs. 145-161.
- Poirier, P., et Charpy, A. (1911): *Traité d'Anatomie Humaine*, vol. I, Masson et Cie., Edits., París.
- Schwidetzky, I. (1963): *La población prehispánica de las Islas Canarias*, «Publicaciones del Museo Arqueológico» (Santa Cruz de Tenerife), número 4.
- (1975): *Investigaciones antropológicas en las Islas Canarias. Estudio comparativo entre la población actual y la prehispánica*, «Publicaciones del Museo Arqueológico» (Santa Cruz de Tenerife), núm. 10.
- Testut, L., y Latarjet, A. (1975): *Anatomía Humana*, tomo I, 9.ª edic., Salvat Edits., Barcelona.